

I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
SOLICITUD REALIZACIÓN COMETIDO FUNCIONAL

UNIDAD : _DIRECCION JURIDICA._

FUNCIONARIO DESIGNADO : ALEJANDRA ZARATE ROBLEDO

R.U.T. : [REDACTED] k

GRADO : _____

PLANTA : _____

FECHA EN QUE SE EJECUTARA EL COMETIDO: _09.02.2016_

DETALLE DEL COMETIDO : REUNION CON AGUAS DEL VALLE, POR FACTIBILIDAD COMITES ADONAY, MUNDO JOVEN Y PORVENIR, EN LA CIUDAD DE LA SERENA -

Nº DE DIAS CON DERECHO A VIATICO: AL 100% _00_ AL 50% _00_ AL 40% 01 AL 20 %

VALOR DIARIO DEL VIATICO: 01 al 40% \$ 21.060

Vº Bº JEFE RECURSOS HUMANOS



FIRMA Y TIMBRE JEFE DEPTO.

FECHA : 1110122016

MAT.: AUTORIZA COMISION DE SERVICIOS.

MONTE PATRIA, 11 de febrero de 2016.-

VISTOS

: Lo dispuesto en los Artículos Nº75 y 97, letra e) de la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, publicado en el Diario Oficial de Fecha 29 de Diciembre de 1989.

En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO ALCALDICIO Nº 1808 /



1.- **AUTORIZÉSE Y DESÍGNESE**, en Comisión de Servicios al funcionario que se individualiza para efectuar el cometido que se señala; en la fecha que se indica:

NOMBRE: ALEJANDRA ZÁRATE ROBLEDO

GRADO : _____

PLANTA : _____

FECHA DEL COMETIDO: 09 Febrero de 2016-

MOTIVO: REUNION CON AGUAS DEL VALLE, POR FACTIBILIDAD COMITES ADONAY, MUNDO JOVEN Y PORVENIR, EN LA CIUDAD DE LA SERENA.-

2.- Páguese al funcionario el viático que indica, por los Días que se detallan:

Días con derecho al 40% de Viático 01 \$ 21.060.-.

TOTAL \$ 21.060.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Betty Bravo Rojas
SECRETARÍA MUNICIPAL
FFC/vea. -



Karina A. Aguirre Cerda
ALCALDE (S)